



La defensora de los Habitantes, Catalina Crespo, expuso el informe de labores de la institución el jueves pasado. ASAMBLEA LEGISLATIVA

CRITICARON PRESENTACIÓN DE INFORME DE LABORES DE LA JERARCA EN EL CONGRESO

10 directores tildan de 'lamentable' desempeño de defensora en plenario

y Directores de la Defensoría de los Habitantes, que culminó con el acuerdo, por mayoría de 12, de 14 votos, de instar respetuosamente a la señora defensora de los Habitantes, Catalina Crespo, para que considerara su renuncia al cargo.

"Dicho acuerdo se produjo luego de discernir que es la opción óptima si se desea preservar la credibilidad y la legitimidad de la Defensoría de los Habitantes frente a la sociedad costarricense (...)"

Según los directores, en esa sesión conocieron, por primera vez, los detalles relativos al proceso de investigación que realizó la Defensoría sobre la UPAD, los cuales fueron brindados por parte del equipo técnico investigador del caso.

"Se evidenciaron actuaciones y omisiones de la defensora de los Habitantes en ese proceso, que ponen en entredicho la objetividad y el profesionalismo característico de la Defensoría, en el marco de una investigación que, en honor a la verdad, fue propuesta a la defensora por la directora de Gobernanza Pública de la Defensoría (Hazel Díaz), quien la alertó sobre los alcances del decreto ejecutivo que dio origen a la instancia presidencial", señalan.

"La falta de rigurosidad técnica y profesional, por parte de la misma defensora, en el manejo de la investigación, carencia que fue advertida oportunamente también por el equipo técnico, trae consigo el riesgo de que la investigación sea desvirtuada, pese a la relevancia de sus alcances y de sus conclusiones", agrega el pronunciamiento.

de defensora en plenario

➤ Denunciaron la 'ausencia de liderazgo y visión estratégica' en ente

Michelle Campos

michelle.campos@nacion.com

Diez directores de la Defensoría de los Habitantes emitieron este miércoles un comunicado en el que califican de "lamentable" el desempeño de la defensora, Catalina Crespo, a la hora de presentar el informe de labores de la institución ante el plenario de la Asamblea Legislativa.

A su vez, los funcionarios defendieron la necesidad de haber investigado la Unidad Presidencial de Análisis de

Datos (UPAD) del gobierno de Carlos Alvarado, pero consideran que la forma en que se dirigió la pesquisa demuestra falta de rigurosidad técnica y profesional.

"No podemos obviar el lamentable desempeño de la defensora de los Habitantes ante el plenario legislativo, al presentar el informe anual de la institución, que evidenció, una vez más, la ausencia de liderazgo, tanto a lo interno como a lo externo de la Defensoría, en la defensa y promoción de los derechos de todas las personas que habitan en nuestro país.

"(Esto) nos preocupa hondamente, pues certifica la ausencia de visión estratégica que enrumbe la institución

hacia la misión para la cual fue creada, y que nos permita actuar con seguridad jurídica y apegados siempre a la independencia de criterio que debemos observar", dice el texto.

El 25 de junio, en el plenario, cinco diputados le pidieron a Crespo renunciar por el manejo de la investigación de la UPAD, en la que incluso se extravió una parte del audio de la entrevista al presidente. Ella les respondió que, si querían una defensora que esconda las cosas y que no denuncie al Ejecutivo, entonces que sí podían pedirle la dimisión.

El nuevo pronunciamiento de los directores de la Defensoría surge después de que, el lunes, la propia institución publicó, en su perfil en Face-

book, un pronunciamiento del Consejo de Procuradores de Derechos Humanos de Centroamérica (CCPDH) en defensa de Crespo.

Ese comunicado respalda las acciones de la defensora y critica lo que describe como presión para que abandone su cargo, al tiempo que llama a los costarricenses a defender a la actual titular.

El perfil de la Defensoría publicó ese respaldo a la jerarca tres días después de que el Consejo de Directores acordó instarla a renunciar.

'Preservar credibilidad'. Ahora, este miércoles, 10 directores escribieron: "El viernes 26 de junio del año en curso, se efectuó un Consejo de Directoras

la relevancia de sus alcances y de sus conclusiones", agrega el pronunciamiento.

Audiencia. Asimismo, las jefaturas criticaron el desempeño de Crespo ante los diputados de la comisión legislativa que investiga la UPAD.

"La comparecencia de la defensora de los Habitantes ante la comisión UPAD, creada por la Asamblea Legislativa, evidenció un errático y contradictorio desempeño (...); además, no logró exponer los términos del informe de la investigación realizada por la Defensoría", denunciaron.

"Estamos plenamente convencidos de que la Defensoría de los Habitantes tenía que llevar a cabo la investigación (sobre la) UPAD, por lo que apoyamos todas aquellas acciones orientadas a clarificar lo ocurrido con esa instancia (...)", expresaron. ■